




Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE GIRARDOT, CUNDINAMARCA
Girardot, Veintiséis (26) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Ref. Proceso : Fijación cuota alimentaria
Demandante : Adriana Paola Sanchez Ruiz
Demandado : Farid Jiménez Suarez
Radicación : 2022-00430
Sustanciación : 0063

Se tienen en cuenta las excusas presentadas por las partes, para los fines legales a que haya lugar.

Se procede a fijar nueva fecha para llevar a cabo audiencia de Tramite y Juzgamiento, se señala **el día veintidós (22) de marzo de 2024, a las 9:00 a.m.**, indicándose que la audiencia se realizará de manera virtual a través del aplicativo lifesize “  ”, como lo dispone el Despacho. Con la advertencia de la no asistencia a la audiencia serán sancionados de acuerdo al numeral 4 del art. 372 del C.G.P.

Por secretaría realícese el respectivo agendamiento, remítase a través del correo electrónico institucional el link de acceso a la audiencia virtual, a los correos electrónicos de las partes y sus apoderados, así como el protocolo para la realización de la misma con anterioridad.

NOTIFÍQUESE


DIANA GICELA REYES CASTRO
Juez



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE
GIRARDOT**

Por anotación en Estado No. **006** del 29 de enero de
2024, se notifica el auto anterior, siendo las 8:00 a.m.

FABIO ANDRES VELEZ VARGAS
Secretario